

DIPLOMATURA DE POSGRADO:

"Intervención y análisis de la violencia de género en el campo socio-jurídico".

Programa 2017- 2018.

22/9/17 Conferencia Inaugural: “Incumbencias constitucionales de la ley 26.485” Dra Mariela Puga¹

Seminarios 2017

I Seminario: Fundamentos teóricos y herramientas metodológicas para la intervención e investigación en violencia patriarcal. **Docentes:** Dra. Patricia Gonzalez Prado, Dra. Eleonora Lamm, Mgter Mauro Cabral, Dra. Nora Llaver, Dra. Claudia Anzorena.

Causas estructurales de la violencia de género. Categorías analíticas para la intervención socio-jurídica. Formas y manifestaciones de la violencia: los marcos legales. La construcción del género, identidades de género e intersexualidad. El androcentrismo en el ámbito socio-jurídico. Las marcas de la desigualdad: estereotipos, mitos y prejuicios de género en el ámbito sociojurídico. Buenas prácticas. La autonomía de las mujeres, denuncia y retractación, la integralidad en las intervenciones. Metodologías de investigación con perspectiva de género: hacia una revisión de las propias prácticas profesionales.

II Seminario: La perspectiva de Género en el ámbito penal. **Docentes:** Dra. Julieta Di Corletto, Mgter Mariano Fernández Valle, Abog Rosana Dottori, Abog. Mariana Hellin, Abog. Fernando Alcaraz, Mgter Verónica Spaventa.

Femicidio y feminicidio. Medidas alternativas a la prisión. La legítima defensa de las mujeres violentadas. Análisis jurisprudencial: los procesos de incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos. Sesgos de género en el ámbito jurídico. Trata y desapariciones de mujeres: mecanismos de protección. Reformas legislativas en el ámbito procesal penal y ley posibilidades de la ley 26.485. Las transformaciones judiciales en Salta en materia de violencia de género: la experiencia de los juzgados especializados y la Oficina de la Mujer.

Seminarios 2018

¹ Abogada y Máster en Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba, Máster por la Columbia School of Law y Doctora en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora Regional de Acceso a la Justicia, en la Dirección Nacional de Acceso a la Justicia.

III Seminario: Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito jurídico. Herramientas para la intervención. Docentes: Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, Dra. Eleonora Lamm, Dra. Nora Llaver, Dra. Patricia Gonzalez Prado, Lic María José Gonzalez Prado.

La perspectiva de género en el Código Civil Argentino. Bioética, género y violencia: comienzo de la existencia de la personalidad jurídica y sus implicancias Jurisprudencia de la corte IDH y del TEDH. Mitos y estereotipos en torno a los agresores, las mujeres en situación de violencia y sus hijos e hijas. Análisis crítico de las representaciones sociales del modelo de amor romántico. Revisión de prácticas revictimizadoras. Los refugios y casas de acogida: la intervención en urgencia, protocolos y análisis de experiencias de funcionamiento.

IV Seminario: Violencia de género laboral, simbólica, económica. **Docentes:** Mgter Natalia Gherardi, Dra. Mariel Molina, Mgter Paula Bodnar, Lic Luciana Peker, Dra. Valeria Fernández Hassan.

Trabajo productivo, reproductivo y tareas de cuidado. Violencia de género en el ámbito laboral: desarrollo jurisprudencial, reconocimientos. Experiencias institucionales de intervención para la prevención y abordaje de la violencia laboral. La violencia institucional en el empleo publico. Violencia económica y mecanismos de protección en el Código Civil y Comercial. Violencia simbólica. El tratamiento mediático de la violencia.

V Seminario: Derecho Constitucional. Violencia contra la libertad sexual y reproductiva. Violencia obstétrica. **Docentes:** Dra. Paola Bergallo. Dra. Sara Gutiérrez, Dra. Sabrina Yañez, Dra. Patricia Gonzalez Prado, Dra. Eleonora Lamm, Mgter Cecilia Canevari, Mgter Aleyda Yanes, Mgter Soledad Deza, Abog. Carlos Lombardi.

La perspectiva de género en el derecho constitucional. La jurisprudencia y el derecho al aborto: Suprema Corte de los Estados Unidos, Colombia, México DF, Argentina y Estado Español. La invisibilidad de la violencia sexual en el ámbito jurídico y sanitario: causas estructurales. Cultura de la violación. Violencia contra la libertad reproductiva. Aborto no punible y situaciones de violencia institucional. Violencia Obstétrica: malapraxis en el ámbito sanitario, jurisprudencia, buenas prácticas, derechos de las mujeres, leyes 26.485 y 26.529. Religiones y violencia contra las mujeres.

VI Seminario: Niños, niñas, adolescentes: protagonismo infantil y violencia de género. Mujeres privadas de la libertad. Mujeres, migraciones y violencia. **Docentes:** Dra. Claudia Yarza, Dra. Marianna Bacci Tamburlini, Dra. Eleonora Lamm, Mgter Laurana Malacalza, Lic Cecilia Robert, Lic Carolina Aciar.

Violencia institucional y género. Mujeres privadas de libertad. Niños/as en prisión. Autonomía progresiva en niños, niñas y adolescentes. El paradigma del protagonismo infantil y la legislación nacional e internacional. Mujeres, Migraciones y Violencia de género.

Conferencias magistrales:

Dra. Rita Segato (Universidad de Brasilia).

Dra. Encarna Bodelón González (Universidad Autónoma de Barcelona).

Taller Integrador del trabajo final: Dra. Claudia Anzorena, Dra. Nora Llaver.

Sede: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (FCPyS-UNCuyo).

Directora: Dra. Patricia Gonzalez Prado.

Co-Directora: Dra. Eleonora Lamm.

Objetivos Generales: 1) Proporcionar formación socio-jurídica rigurosa en los estudios sobre la violencia de género, aplicable a problemáticas de interés social en nuestro país. 2) Capacitar y perfeccionar a profesionales en intervención e investigación sobre violencia de género.

Objetivos específicos:

- 1.1. Promover la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos, sus herramientas analíticas y categorías conceptuales al enfoque socio-jurídico de la violencia de género.
- 1.2. Identificar prácticas garantizadoras de los derechos humanos en las intervenciones psico-socio-jurídicas de violencia de género.
- 1.3. Reconocer los mecanismos de protección a nivel local, provincial, nacional e internacional ante situaciones de violencia de género y aplicar las herramientas jurídicas pertinentes.
- 1.4. Reflexionar críticamente sobre las respuestas institucionales vigentes ante situaciones de violencia de género.
- 1.5. Analizar las experiencias de intervención locales, regionales e internacionales para el abordaje integral de la violencia de género.

Destinatarios/as

La Diplomatura se encuentra destinada a graduadas/os de la carrera de derecho, trabajo social, sociología, psicología, ciencias políticas, ciencias de la salud, filosofía y letras, así como operadores/as jurídicos, personal de equipos interdisciplinarios y graduados/as de carreras afines en el abordaje de la violencia.

Certificación a otorgar "DIPLOMATURA DE POSGRADO en Intervención y análisis de la Violencia de género en el campo socio-jurídico"

Carga horaria: 200 horas reloj.

Duración y cronograma: 14 meses